

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**36434** BARCELONA

Don Francisco Velasco García-Plata, Letrado de la Admón. de Justicia sust. del Juzgado de lo Mercantil núm 3 de Barcelona,

Hago saber: Que en dicho Juzgado se tramita el proceso concursal 185/2014, en el que se ha dictado auto de archivo del procedimiento por insuficiencia de masa activa de la entidad Planxisteria Herмос, S.L., con CIF núm. B61761300 y ordenando darle publicidad con los siguientes datos:

Número de asunto.- Concurso voluntario 185/2014, sección C5.

NIG del Procedimiento.- 08019- 47- 1- 2014- 8001222.

Entidad Concurrada.- Planxisteria Herмос, S.L., con CIF n.º B61761300.

Tipo de concurso.- Voluntario

Fecha del auto de declaración.- 11 de julio de 2016.

Barcelona, 11 de julio de 2016.- El Letrado de la Admón. de Justicia sust.

ID: A160046822-1